

miento hasta entónces inusitado en la prensa local, que causó por lo mismo grande escándalo entre las personas timoratas, pero que abrió una brecha inmensa al reaccionarismo en la conciencia pública, dando aliento poderoso á los defensores de la libertad y sentando base muy sólida para el afianzamiento de sus principios.

Después de *La Sombra de Morelos*, periódico independiente, que fundó y redactó en unión de otros jóvenes liberales de aquella época, publicó varios interesantísimos artículos en defensa de los derechos de la República Mexicana, contra los ataques que á ésta venían dirigiendo la prensa extranjera y los dueños de la diplomacia europea, y más tarde continuó en la misma patriótica obra, defendiendo á la Nación contra las armas de Napoleón III.

Cuando los conservadores de Yucatán, que se habían apoderado de la administración del Estado, se pronunciaron por el llamado gobierno imperial, Ancona renunció el modesto empleo de Oficial segundo que tenía en la Secretaría del Gobierno del Estado; y no teniendo otra cosa de qué vivir, se propuso escribir novelas, alentado por el resultado satisfactorio que había obtenido su primer trabajo de esa clase: *La Mestiza*. El éxito de las que entónces publicó, hubo de sobrepujar á todas sus esperanzas, porque *La Cruz y la Espada*, *El Filibustero*, *El Conde de Peñalva*, novelas históricas que dió á la estampa sucesivamente en los años 1864, 1865 y 1866, no sólo le proporcionaron lo necesario para vivir decorosamente y sostener su familia, sino que le permitieron economizar una par-

te de sus productos para poder comprar una pequeña imprenta, que puso inmediatamente al servicio de la causa política que había abrazado y venía defendiendo.

Entónces fundó primero un periódico humorístico, titulado *La Pildora*, que causó no poco escozor á las autoridades imperialistas y que hubo de sucumbir, después de tres *advertencias*, conforme á la ley de imprenta que regía en los tiempos aquellos, en los lugares sometidos al Imperio.

La muerte de *La Pildora* no desanimó á Ancona, y apelando al arbitrio empleado por otros periodistas liberales, fundó un segundo periódico intitulado, *Yucatán*. Este tuvo ménos vida que el anterior, por la circunstancia de que todavía no había acabado de circular su primer número cuando Ancona y otro de sus redactores, el Lic. Yanuario Manzanilla, fueron reducidos á prisión y confinados á la isla casi desierta de Cozumel, en las costas septentrionales de la Península yucateca.

En los primeros meses de 1867, el General Cepeda se levantó en armas contra el Imperio, y cuando se aproximó con sus fuerzas á sitiarse la capital del Estado, Ancona, que acababa de volver de su confinamiento, se presentó en el campamento republicano y sirvió de Secretario á aquel distinguido caudillo, que no tardó en hacer capitular á Mérida, terminando así la campaña peninsular.

El General Cepeda inauguró una de las administraciones más progresistas que ha tenido Yucatán, y á este impulso contribuyó poderosamente Ancona, en

su calidad de Secretario de Gobierno. El Instituto Literario del Estado le debe, en gran parte, su creación.

En las elecciones locales que se verificaron á fines del año de 1867, fué Ancona postulado para Vice-Gobernador del Estado; pero como al mismo tiempo salió electo Diputado al Congreso de la Unión, prefirió venir á México á ejercer las funciones de este último cargo.

En 1868 hubo una reacción imperialista en Yucatán, que obligó al Gobernador Cepeda á refugiarse en el vecino Estado de Campeche. Una división del ejército federal fué destinada á Yucatán, á restablecer el orden; y el Presidente de la República, Sr. Juárez, sea que tuviese en cuenta la postulación de que hemos hablado, ó que conociese el carácter conciliador del Sr. Ancona, le nombró Gobernador interino de aquel Estado.

Ancona volvió á Yucatán con este nuevo carácter, y habiendo mandado hacer nuevas elecciones, á causa de que los documentos de las anteriores habían sido destruidos por los pronunciados, salió electo Gobernador el General Cepeda, y Ancona, después de entregarle el Gobierno, regresó á México á desempeñar sus funciones de Diputado.

Con este carácter y en virtud de las dos reelecciones sucesivas, permaneció en la Capital federal hasta fines de 1874, en que nuevos disturbios de Yucatán obligaron al Gobierno de la República á intervenir otra vez en los asuntos interiores del referido Estado. El decreto del Congreso de la Unión, que mandaba dar el auxilio federal á la Legislatura local que lo

había pedido, facultaba al Poder Ejecutivo para nombrar un Gobernador provisional, y el Presidente D. Sebastian Lerdo de Tejada designó para este delicado encargo á nuestro ilustre biografiado.

Volvió entonces nuevamente á Yucatán el Sr. Ancona y se hizo cargo del Gobierno; y como para referir los sucesos de su administración, en esta vez más importante aún que en la anterior, sería necesario escribir la historia de Yucatán en aquella época—lo que estaría fuera de nuestra misión de biógrafos—nos limitamos á consignar aquí que Ancona no tardó en pasar de Gobernador interino á Gobernador propietario constitucional, en virtud de las elecciones verificadas á principios de 1875. En este puesto permaneció hasta el mes de Diciembre de 1876 en que, por haber triunfado en toda la República el plan de Tuxtepec, entregó el gobierno citado al General Palomino.

Ancona se retiró entonces á la vida privada, y aprovechó este retiro para dedicarse á escribir y publicar su obra literaria más importante: la *Historia de Yucatán, desde la época más remota hasta nuestros días*.

Agotada en poco tiempo la primera edición que de esta historia se hizo en Mérida, su editor, D. Manuel Heredia Argüelles, mandó hacer, en 1889, una segunda edición en Barcelona, trabajo que se distingue por su belleza tipográfica y que demuestra la importancia y mérito alcanzados por la obra del Sr. Ancona.

En 1885 volvió éste á aparecer en la administra-

ción pública; pero esta vez en la carrera judicial. En aquel año fué nombrado juez de Distrito del Estado mencionado. En 1886, Magistrado de Circuito de Mérida. Y desde Octubre de 1891 se encuentra en esta Capital, desempeñando las delicadas funciones de Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En todos estos cargos el Sr. Ancona ha demostrado profundo saber y carácter honrado é íntegro.

Además de las obras literarias de que se ha hecho mención, Ancona publicó en esta Capital la novela *Los Mártires del Anahuac*, y creemos que tiene algunas otras inéditas. También ha escrito algunas obras dramáticas, que han sido representadas en Mérida. Y sabemos, por último, que tiene en prensa el último tomo de su notable *Historia de Yucatán*, cuyo volúmen abrazará la historia contemporánea de aquel importante estado de la Unión Mexicana.

Con gusto tomamos de un trabajo del Sr. D. Francisco Sosa, el siguiente juicio acerca del digno patricio de cuya biografía nos ocupamos:

“Ancona jamás ha descendido, en la prensa, al terreno de los desahogos y de las injurias personales, y revélase siempre en sus producciones, que son hijas del estudio y de la meditación.....

“Ni la participación que Ancona ha tenido en los negocios públicos, hasta llegar á ser el primer Magistrado de su país natal, ni el buen éxito que como novelista y como dramaturgo alcanzara, le dan, á nuestro juicio, mejores títulos que los que acaba

de adquirir con la publicación de la obra intitulada: *Historia de Yucatán desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*.

“La empresa acometida por el Sr. Ancona, es de aquellas que demandan grande aliento y la posesión de ciertas cualidades, no comunes, por cierto, á la mayoría de los escritores. Por eso, al llevarla á feliz término, ha conquistado distinguido y honroso puesto entre los muy contados autores mexicanos que se han dedicado á los difícilísimos estudios de la historia patria.....

“Para las investigaciones históricas se requieren la calma y el reposo, que no pueden encontrar aquellos que viven, bien sea en medio de las luchas de la política, ó bien entre los placeres de la sociedad; es menester que el ánimo, sereno y tranquilo, examine y aquilate los hechos, á la luz de un criterio desapasionado, enteramente filosófico; se necesita gran perseverancia para no desmayar en la inquisición de documentos fehacientes, que en nuestro país presenta dificultades sin cuento; y es preciso también que el escritor posea aquella facilidad y corrección de estilo que hacen agradables aun las más áridas distracciones. El Sr. Ancona, por carácter, por educación, por hábito, atesora esas y otras muchas recomendables prendas. Aun en los días de agitación política ha sabido conservar el reposo, al discutir en la prensa ó al afrontar las censuras de sus actos como gobernante; ama la verdad y procura que ella resplandezca siempre en sus obras; de sentimientos levantados, sabe hacer justicia á amigos y

enemigos; escritor correcto, rarísima vez se hallan en las páginas por él trazadas, giros ó frases provinciales, ni mucho ménos palabras que no estén aceptadas por los autores dignos de respeto como buenos hablistas."

Las novelas del Sr. Ancona no pertenecen á la escuela que hoy obtiene principalmente el favor del público, aunque *La Mestiza*, que es un bonito cuadro de costumbres, bien pudiera ser clasificada en el género realista. *La Cruz y la Espada* y *El Filibustero*, reimpresas en París por la "Biblioteca de los Novelistas," así como *El Conde de Peñalva* y *Los Mártires del Anahuac*, son novelas históricas; y en nuestro concepto, además del interés que excitan en el lector desde las primeras páginas hasta las últimas, tienen el mérito de retratar con entera exactitud el momento histórico en que se finge la acción.

Como gobernante, el Sr. Ancona ha sido honrado siempre y muy tolerante con sus adversarios políticos, aunque enérgico cuando las circunstancias lo exigían. Manejó con pureza la fondos públicos, y á pesar de que le tocó gobernar en una época aciaga en que todos los elementos del Gobierno tenían que emplearse en sofocar asonadas y pronunciamientos, no hubo ramo de la administración del Estado á que no consagrarse toda la atención que era posible en tales circunstancias.

Fomentó notablemente la instrucción pública; cooperó, en cuanto pudo, como Jefe de la Administración del Estado que le vió nacer, á la construcción del ferrocarril de Mérida á Yucatán, cuyo empresa-

rio fué D. José Rendón Peniche; y lo que más honra, en nuestro concepto, al Sr. Ancona, es que supo sacar de las exhaustas cajas del Erario del Estado, las sumas necesarias para pagar una prima al henequén que se exportase para Europa, cuya medida dió por resultado que esta preciosa fibra, que constituye la principal riqueza de Yucatán, adquiriese gradualmente un precio mejor, así en el mercado americano, que entónces la tenía monopolizada, como en los demás mercados del mundo.

Este solo hecho bastaría para hacer allí imperecedera la memoria del Sr. Ancona como excelente gobernante y patricio eminente. ¡Ojalá podamos ver llegar la realidad de los destinos de su patria á la altura de sus fervientes deseos!....